

- Certificación literal de la Escritura Pública de compraventa del Inmueble, con la finalidad de acreditar el dominio de propiedad del señor, ^{del demandado} ~~del señor DAVID ISMAEL~~ _{entorno}
- Certificación de la constancia médica del Hospital Nacional Rosales con finalidad que se consta que el señor DAVID SALMERÓN, ingreso el día veinte y uno del mes de agosto de dos mil quince, diagnóstico de Alzheimer.
- Certificación literal de la Escritura Pública de Compraventa a favor del señor ANZORA ANZORA, extendida en el Registro Raíz e Hipoteca de la Primera Sección del Centro, en que consta el día en que se realizó la compraventa.
- Poder Judicial General con el ^{1º} ³ ² que se acredita la personería con se actua.
- Certificaciones de las Partidas de Nacimiento del señor DAVID ISMAEL. Con la finalidad de comprobar el interés legítimo.

De los cuales anexos originales y copias

Documentos necesarios para acreditar los hechos de la pretensión en base al artículo 288 inc.2 y rel.7 del CPCM, por ser imposible incorporarlos a la demanda porque son de exclusividad propia de las instituciones o de persona natural; que sea el tribunal que los solicite los siguientes:

- Expediente Médico del Hospital, número 563995, con la finalidad de comprobar el historial médico del señor, que los últimos años ha padecido el síndrome de Alzheimer. _{→ enfermo (David Ismael)}
- El antecedente de la Escritura Pública de compraventa del Inmueble de la venta al señor DAVID ISMAEL, por estar en poder del señor demandado y es necesario para probar el dominio. _{? David Ismael vendió, o el no le han vendido nada}
- Expediente Médico del Hospital, número 563995, con la finalidad de comprobar que desde el año dos mil ocho el doce, se encontraba ingresado con problemas de Alzheimer y ese día se realizó la compraventa.

Prueba Testimonial:

- La señora Mejía... vecina del causante acredita que el señor David Ismael sufre desde hace varios años de demencia a tal grado de olvidar su nombre, la fecha actual hasta desconocer a sus familiares en ocasiones.